



PERÚ

Ministerio del Ambiente

Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental

"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERU" "AÑO DE LA INTEGRACIÓN NACIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE NUESTRA DIVERSIDAD"

1

INFORME N° 374-2012-OEFA/DE

PARA : **Tec. Danny Aguirre Bellido**
Coordinador de Calidad del Aire

ASUNTO : Informe de Campo de la Evaluación de Calidad del Aire en Lomas de Carabayllo.

FECHA : 24 JUL. 2012

Por medio del presente nos dirigimos a Ud. en atención al documento de la referencia mediante el cual la Dirección de Evaluación, en cumplimiento a la solicitud de la Dirección Ejecutiva de Salud Ambiental – DISA V Lima Ciudad, se programó la realización de la evaluación de calidad del aire del 28 de mayo al 01 de junio de 2012, en tres (03) puntos.

I. DESCRIPCION DE LA ZONA: LOMAS DE CARABAYLLO

1.1 UBICACIÓN

Lomas de Carabayllo se encuentra ubicada al norte de Lima, a la altura del Ovalo de Zapallal, se encuentra una vía a la derecha, se sigue esta única vía por 3 Kms aproximadamente de ruta, está vía es jurisdicción del distrito de Puente Piedra hasta llegar a una mina clausurada, la cual es un hoyo inmenso que poco a poco está siendo tapada con desmontes diversos. Es el límite entre Puente Piedra y Carabayllo. Lomas de Carabayllo está constituido por cerros medianos no escarpados, los mismos que según los entendidos, contienen materiales considerados minerales no metálicos, así como materiales para la construcción.

1.2 EVALUACION

El día lunes 17 de abril, se realizó la visita técnica con el Ing. Elmer Aliaga Rojas representando a la Dirección Ejecutiva de Salud Ambiental – DISA V Lima Ciudad y el Especialista Iván Oswaldo Huamán Ojeda, representando a la Dirección de Evaluación del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), a la localidad de Lomas de Carabayllo – Puente Piedra. En esta visita se determinó la ubicación de (03) equipos muestreadores de alto volumen para el monitoreo de calidad del aire y (01) estación meteorológica.



Tabla N° 01.-Ubicación de los Puntos de Monitoreo de Calidad del Aire en Lomas de Carabayllo.

| ID | DESCRIPCION | Distrito |
|-------|---|---------------|
| PTO 1 | Centro de Salud "San Benito" | Puente Piedra |
| PTO 2 | Colegio "FE Y ESPERANZA" – La Quebrada | Puente Piedra |
| PTO 3 | Vivienda de la familia Yajahuanca - Ticlihuanca | Puente Piedra |

Fuente: OEFA



PERÚ

Ministerio del Ambiente

Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental

"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERU"
"AÑO DE LA INTEGRACIÓN NACIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE NUESTRA DIVERSIDAD"

II. PARAMETROS Y EQUIPAMIENTO

- 01 Estación meteorológica.
- 03 High-vol (muestreadores de alto volumen para material particulado PM10).

Tabla N° 02.- Equipos de monitoreo y metodología utilizada.

| Equipos | Parámetro | Método de Análisis | ECA * / Regulación 337 ** |
|--|--|--|---|
| Muestreador de material particulado en alto volumen (HI-VOL) | Material Particulado (PM10) | Separación inercial / filtración (gravimetría) | (*) 150 µg/m ³ para 24 horas de monitoreo. |
| | Plomo (Pb) | Espectrofotometría de Absorción Atómica | (**) 2 µg/m ³ para 24 horas de monitoreo. |
| Estación Meteorológica | - Velocidad y dirección de viento. - Humedad relativa. - Temperatura ambiente. - Presión barométrica. - Precipitación puvial | | |



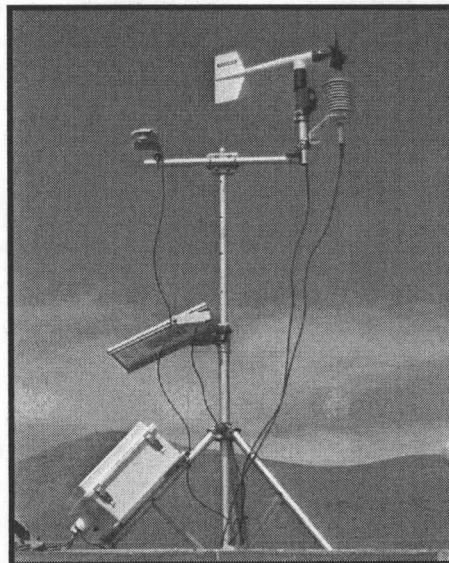
* ECA : Estándar de Calidad Ambiental: DS N°074-2001-PCM / DS N°003-2008-MINAM

** REFERENCIAL. Regulation 337. Desirable Ambient Air Quality Criteria.

Environmental Protection Act. Standars

Development Branch Ontario Ministry of th Environment. Canadá. September 2001.

Imagen N° 01.- Estación Meteorológica



Fuente: OEFA

Handwritten signature



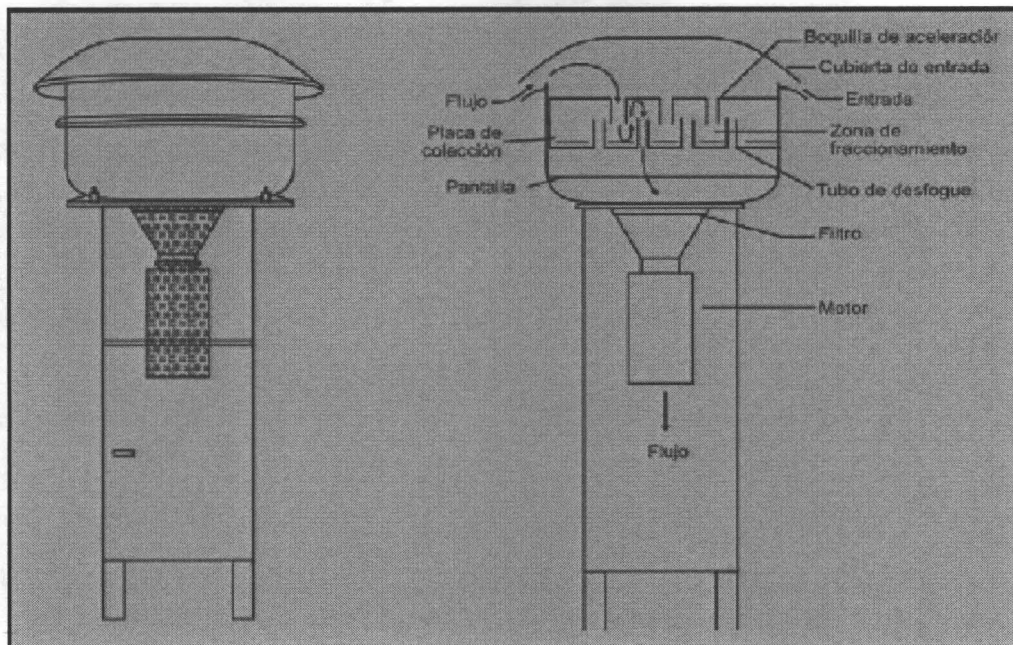
PERÚ

Ministerio del Ambiente

Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental

"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERU"
"AÑO DE LA INTEGRACIÓN NACIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE NUESTRA DIVERSIDAD"

Imagen N° 02.- Equipo de alto volumen High-Vol.

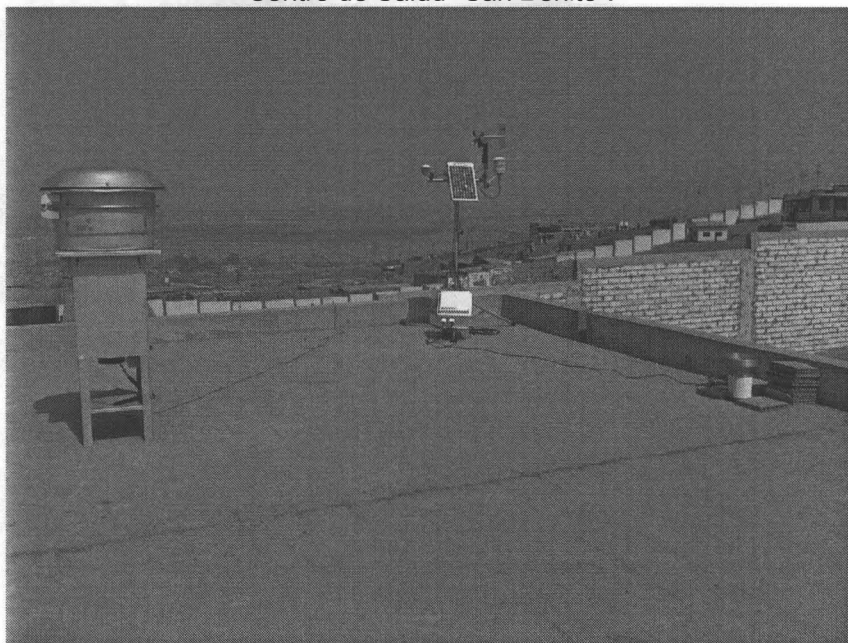


Fuente: OEFA



El monitoreo se llevó del 28 de mayo al 01 de junio del presente año, la Dirección de Evaluación del OEFA, consideró el traslado de tres (03) equipos muestreadores de alto volumen high-vol con captadores para PM10 y una (01) estación meteorológica para dicha evaluación.

Fotografía N° 01.- Estación meteorológica y muestreador de partículas en la estación del Centro de Salud "San Benito".



Fuente: OEFA

[Handwritten signature]



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Organismo de
Evaluación y
Fiscalización Ambiental

"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERU"
"AÑO DE LA INTEGRACIÓN NACIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE
NUESTRA DIVERSIDAD"

Fotografía N° 02.- Estación ubicada en el Colegio "FE Y ESPERANZA".

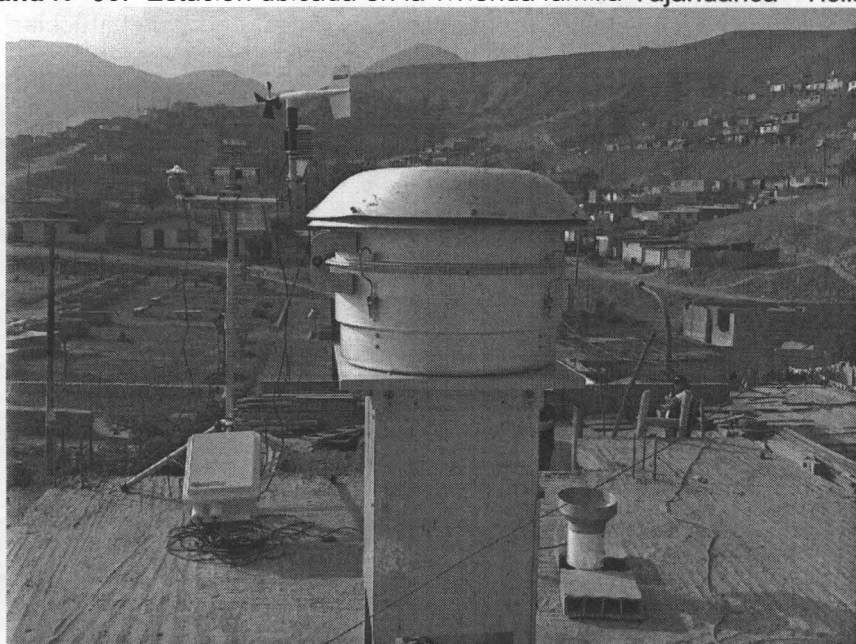


Fuente OEFA: Colegio "FE Y ESPERANZA" – La Quebrada:
Director Sánchez Díaz Eber Colegio: 8188



Como se observa en la fotografía, este punto nos permitirá observar el comportamiento de la calidad del aire en las cercanías del colegio, donde se presenta gran cantidad de población en las horas de ingreso y salida de clases. Este punto presenta todas las medidas de seguridad del caso.

Fotografía N° 03.- Estación ubicada en la vivienda familia Yajahuanca - Ticliahuanca



Fuente OEFA: Punto ubicado en la vivienda de la familia Yajahuanca - Ticliahuanca:
Jr. San Mateo, Mz. U-Lote 17. Juan Pablo II

Al culminar el monitoreo, se procedió a la elaboración de la cadena de custodia de las muestras obtenidas y llevado al laboratorio para el análisis respectivo de las muestras. A la espera del resultado para la elaboración del informe técnico final.



PERÚ

Ministerio del Ambiente

Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental

"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERU"
"AÑO DE LA INTEGRACIÓN NACIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE NUESTRA DIVERSIDAD"

Es cuanto tenemos que informar a Usted.

Atentamente

Iván Oswaldo Huamán Ojeda
Dirección de Evaluación

Pedro Héctor Miranda Rodríguez
Dirección de Evaluación

PROVEIDO N°120 -2012/OEFA-DE

San Isidro, 24 JUL. 2012

Visto el informe que antecede y con la opinión favorable de la Subdirección de Calidad Ambiental, elévese a la Dirección de Evaluación para los fines consiguientes.

Atentamente,



Danny Aguirre Bellido
Coordinador de Calidad del Aire